

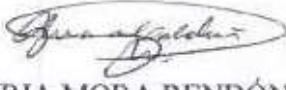
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PACIBETELSA S.A.  
CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del 2020, a las catorce horas, en la sala de reuniones de la Compañía se reúnen los accionistas de la Compañía PACIBETELSA S. A. al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad Hoc la Sra. GLORIA MORA RENDÓN y como Secretaria Ad Hoc la señora SILVIA CALDERÓN MORA. La Presidente Ad Hoc ordena se tome lista de los asistentes a la sesión como constancia de las acciones representadas, resultado que asisten los siguientes accionistas: a) Señora SILVIA CALDERÓN MORA, propietaria de (760) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; b) Señora GLORIA MORA RENDÓN, propietaria de (40) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

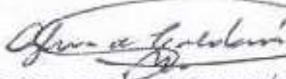
PUNTO ÚNICO DEL DÍA – ACEPTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2019. Acto seguido, la Presidente Ad Hoc declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día, y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Accionistas delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2019. Autorizar al Secretario Ad Hoc de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente Informe. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.



SILVIA CALDERÓN MORA  
Accionista



GLORIA MORA RENDÓN  
Accionista



GLORIA MORA RENDÓN  
Presidente Ad Hoc



SILVIA CALDERÓN MORA  
Secretaria Ad Hoc